



**DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO**

IECM/DD06/ACT-025/2026

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026-
2027, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A.
MADERO, Y DE LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA
JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA. -----**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON UN MINUTO DEL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO QUETZALCÓATL, CUYO DOMICILIO SE UBICA EN EL SÓTANO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA, EN CALLE 5 DE FEBRERO SIN NÚMERO, ESQUINA CON VICENTE VILLADA, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, C. P. 07050, EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 113, 114 Y 115 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); 7, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57 y 58 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS COORDINADORAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (REGLAMENTO), CON LAS PERSONAS REPRESENTANTES PRESENTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA), DE LAS **223** (DOSCIENTAS VEINTITRÉS) UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA, EL MTRO. YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES, EL LIC. VÍCTOR DEL VALLE ROSAS, EL MTRO. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ Y EL MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN, LAS CUALES FORMAN PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (SPEN) DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), ADSCRITOS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 01, 02, 04 Y 06, SE DIO INICIO A LA **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A MADERO (SESIÓN)**, EN LA QUE SE ELEGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:-----

PRIMERO. DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA REGLA TERCERA, DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA, TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06,



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

CABECERA DEMARCACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO, PRESIDÓ LA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE LAS PERSONAS TITULARES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 01, 02, 04, ASÍ COMO EL SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06, EL MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN, A QUIEN DESIGNÓ COMO SECRETARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-

SEGUNDO. CONFORME AL REGISTRO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA PERSONA SECRETARIA INFORMÓ A LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE **186** PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, POR LO CUAL, ESTANDO PRESENTE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA, SE CONTABA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN. EN CONSECUENCIA, LA PERSONA QUE FUNGIÓ COMO PRESIDENTA, **DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN.**-----

TERCERO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO Y LA REGLA CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: ***“PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO, QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO?”***, A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON: ***“¡SÍ, PROTESTO!”***. ENSEGUIDA, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN EXPRESÓ: ***“Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS***

A
u



**DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO**

IECM/DD06/ACT-025/2026

VECINAS Y VECINOS SE LOS DEMANDEN". -----

ACTO SEGUIDO, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO; UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, CONVOCÓ A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, HACIÉNDOLES SABER QUE LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SON DE CARÁCTER HONORÍFICO Y QUE SUS FUNCIONES INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA DE SU INSTALACIÓN Y CONCLUIRÁN DE MANERA IMPROPRORROGBALE EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISIETE. -----

CUARTO. POSTERIORMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DIO CONTINUIDAD A LA MISMA, PRESENTANDO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

-----**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**-----

1. **EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A MADERO.**-----
2. **REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.** -----
3. **TOMA DE PROTESTA A LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.**-----
4. **INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.** -----

UNA VEZ PRESENTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO INTERVENCIONES, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA RECABAR LA VOTACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN, RESPECTO DE SU APROBACIÓN O RECHAZO SOBRE EL ORDEN DEL



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

DÍA. -----

QUINTO. UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA PERSONA SECRETARIA INFORMÓ A QUIEN PRESIDÍÓ LA SESIÓN QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

SEXTO. ACTO SEGUIDO, LA PERSONA QUE PRESIDÍÓ LA SESIÓN PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA **EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A MADERO**. AL HACER USO DE LA PALABRA, LA PERSONA QUE PRESIDÍÓ LA SESIÓN INDICÓ QUE LA **COORDINADORA** SE INTEGRA CON CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO EN LA DEMARCACIÓN Y ES LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN CIUDADANA ENTRE LAS COPACO, LA ALCALDÍA Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EXPLICÓ QUE DICHO ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA SE REUNIRÁ DE MANERA ORDINARIA AL MENOS 1 VEZ CADA 3 MESES Y TIENE, ENTRE OTRAS, ATRIBUCIONES PARA EMITIR OPINIÓN SOBRE PROGRAMAS Y POLÍTICAS A APLICARSE EN LA DEMARCACIÓN, INFORMAR A LA ALCALDÍA SOBRE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, FORMULAR PROPUESTAS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ADEMÁS DE CONVOCAR Y CELEBRAR ASAMBLEAS CIUDADANAS EN AQUELLAS UT DONDE NO HAYA COPACO O ÉSTA NO LAS CONVOQUE.-----

POSTERIORMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDÍÓ LA SESIÓN SE REFIRIÓ A LA **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, EXPLICANDO QUE LE CORRESPONDE CONDUCIR LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COORDINADORA Y SE INTEGRA POR LAS 3 PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA MÁS VOTADAS, ELEGIDAS MEDIANTE EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO, OBSERVANDO QUE SU INTEGRACIÓN SEA ALTERNADA POR GÉNERO, INICIANDO CON MUJER. ADICIONALMENTE, LA PERSONAS QUE PRESIDÍÓ LA SESIÓN EXPRESÓ QUE LA COORDINADORA Y LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN SE RENOVARÁN ANUALMENTE, PRECISANDO QUE LAS PERSONAS QUE LAS INTEGRAN INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE SU INSTALACIÓN

A
m



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

Y CONCLUIRÁN DE MANERA IMPRORROGABLE EL 31 DE MAYO DE 2027, SIENDO DICHO CARGO DE CARÁCTER HONORÍFICO.-----

ENSEGUIDA, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN ABORDÓ LO RELATIVO A **LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, DESTACANDO LOS ASPECTOS SIGUIENTES: **A)** LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE COPACO PRESENTES EN LA SESIÓN, QUE ASÍ LO CONSIDEREN, PODRÁN REGISTRAR SUS CANDIDATURAS, PRECISANDO QUE CADA CANDIDATURA SE IDENTIFICARÁ CON UN NÚMERO; **B)** SE ELABORARÁN DOS LISTAS DE CANDIDATURAS, UNA DE HOMBRES Y UNA DE MUJERES, DESTACANDO QUE, EN CASO DE QUE EXISTAN PERSONAS NO BINARIAS, ÉSTAS SERÁN INTEGRADAS A LA LISTA DE HOMBRES; **C)** SE LES CONCEDERÁ EL USO DE LA VOZ POR UN PLAZO DE HASTA TRES MINUTOS, A LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE ASÍ LO SOLICITEN, PARA QUE SE PRESENTEN Y EXPRESEN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES PRETENDEN FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; **D)** DURANTE LA VOTACIÓN, A CADA PERSONA REPRESENTANTE SE LE ENTREGARÁN DOS CÉDULAS DE VOTACIÓN, UNA PARA PERSONAS CANDIDATAS MUJERES Y OTRA PARA CANDIDATOS HOMBRES; **E)** LAS PERSONAS REPRESENTANTES AL MOMENTO DE VOTAR, DEBERÁN ANOTAR LA CANDIDATURA DE CADA GÉNERO POR LA QUE DESEAN VOTAR EXPRESADA EN NÚMERO Y LETRA, EN LA CÉDULA QUE CORRESPONDA; **F)** LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA SERÁ DE MANERA ALTERNADA POR SEXO, INICIANDO POR MUJER; **G)** SI LAS CANDIDATURAS QUE OBTUVIERON EL PRIMER LUGAR EN ALGUNO DE LOS GÉNEROS PRESENTAN UN EMPATE ENTRE SÍ, SE REALIZARÁ UNA SEGUNDA RONDA DE VOTACIÓN ENTRE ESAS CANDIDATURAS PARA CONOCER QUÉ CANDIDATURA OCUPARÁ EL PRIMER LUGAR Y A CUÁL LE CORRESPONDERÁ EL SEGUNDO LUGAR; **H)** SOLO SE ABRIRÁN HASTA DOS RONDAS DE VOTACIÓN, EN CASO DE QUE LAS CANDIDATURAS CONTINÚEN EMPATADAS SE REALIZARÁ SORTEO. PREVIO A CONCLUIR SU INTERVENCIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN EXPLICÓ QUE SERÍAN CONSIDERADOS VOTOS NULOS AQUÉLLOS CASOS EN LOS QUE EN LAS CÉDULAS: **A)** ESTÉ ANOTADO MÁS DE UN NÚMERO; **B)** EL NUMERO ANOTADO NO COINCIDA CON EL PRECISADO EN LETRA, O VICEVERSA; **C)** EL NÚMERO NO CORRESPONDA A NINGUNA CANDIDATURA REGISTRADA; **D)** LOS RECUADROS EN LOS QUE DEBA ASENTARSE EL NÚMERO ESTÉN EN BLANCO, **E)** O EL VOTO SE EMITA EN FORMA DISTINTA A LA PRECISADA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.-----

A
u



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

UNA VEZ EXPUESTAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO. -----

SÉPTIMO. AL NO HABER INTERVENCIONES O DUDAS QUE ATENDER, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, OTORGANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN VEINTE MINUTOS PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. -----

OCTAVO. TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS LAS POSTULACIONES EN LA MESA DE REGISTRO. -----

NOVENO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ A ELABORAR DOS LISTAS, CON EL TOTAL DE REGISTROS DE SOLICITUDES, UNA PARA **PERSONAS CANDIDATAS MUJERES** Y OTRA PARA **PERSONAS CANDIDATAS HOMBRES**, LAS CUALES FUERON FIJADAS EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:-----

CANDIDATURAS DE MUJERES REGISTRADAS:

NÚMERO DE CANDIDATURA	NOMBRE:
1	KARINA GUTIÉRREZ QUIROZ
3	MA. MARTHA CEPEDA HINOJOSA
4	AUREA ELIZABETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
5	MARTHA YAZMÍN MARTÍNEZ CASTRO

CANDIDATURAS DE HOMBRES REGISTRADAS:

NÚMERO DE CANDIDATURA	NOMBRE:
2	CARLOS ARMANDO GARCÍA SERRANO
6	EDUARDO IBRAHIM HERNÁNDEZ BECERRIL
7	ATZALAN ROJAS GONZÁLEZ
8	ANSELMO JIMÉNEZ GARCÍA
9	JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ RIVERO
10	HÉCTOR TOBÓN PÉREZ
11	RENÁN TRUJILLO ALVARADO

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE SE LES CONCEDERÍA EL USO DE LA VOZ POR UN PLAZO DE HASTA TRES MINUTOS, A LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE ASÍ LO SOLICITEN, PARA QUE SE PRESENTEN Y EXPRESEN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES PRETENDEN FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA. SE DEJA CONSTANCIA QUE UN TOTAL DE **10** PERSONAS CANDIDATAS SOLICITARON EL USO DE LA VOZ PARA TAL FIN. -----

EN PRIMER TÉRMINO, LA C. **KARINA GUTIÉRREZ QUIROZ** EXPRESÓ SER HABITANTE DE LA UT MALACATES, QUIEN ASUMIÓ EL COMPROMISO DE TRABAJAR EN BENEFICIO DE COMUNIDAD, SUBRAYANDO LA IMPORTANCIA DE COORDINAR ESFUERZOS. ACTO SEGUIDO, LA C. **MA. MARTHA CEPEDA HINOJOSA**, HABITANTE DE LA UT INDUSTRIAL II, EXPRESÓ QUE DESEABA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN Y ASUMIR EL COMPROMISO DE FUNGIR COMO ENLACE ENTRE LOS VECINOS DE LAS COLONIAS. POSTERIORMENTE, LA C. **AUREA ELIZABETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, HABITANTE DE LA UT PANAMERICANA (AMPL), MANIFESTÓ SER LICENCIADA CON VEINTE AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, HABIENDO TRABAJADO EN EL IECM. DESTACÓ QUE DICHA TRAYECTORIA ABONARÍA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS E INVITÓ A CONTINUAR TRABAJANDO JUNTOS Y ENFATIZÓ LAS NECESIDADES DE ATENDER LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD TERRITORIAL; LA C. **MARTHA YAZMÍN MARTÍNEZ CASTRO**, HABITANTE DE LA UT EMILIANO ZAPATA (AMPL), EXPRESÓ SU DESEO DE VER CRECER A SUS HIJOS EN MEJORES CONDICIONES, CON

A
u



**DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO**

IECM/DD06/ACT-025/2026

ADECUADA ALIMENTACIÓN, RECONOCIENDO QUE NO CUENTA CON EXPERIENCIA, PERO SÍ CON MUCHAS GANAS DE PARTICIPAR; EL C. **CARLOS ARMANDO GARCÍA SERRANO**, HABITANTE DE LA UT SAN FELIPE DE JESUS II, MANIFESTÓ CONTAR CON DIECIOCHO AÑOS DE EXPERIENCIA EN COMITÉS CIUDADANOS, HABIENDO DESARROLLADO MUCHO TRABAJO RECORRIENDO CALLES. SEÑALÓ SENTIRSE ORGULLOSO DE SER ORIGINARIO DE GUSTAVO A. MADERO Y TENER PLENA DISPOSICIÓN PARA APOYAR; EL C. **EDUARDO IBRAHIM HERNÁNDEZ BECERRIL**, HABITANTE DE LA UT LA MALINCHE, EXPRESÓ TENER VEINTITRÉS AÑOS, SER CHILANGO Y QUERER PARTICIPAR POR LA GAM. INDICÓ SENTIRSE ORGULLOSO DE SER PARTE DE SU COPACO Y, AUNQUE RECONOCIÓ NO TENER EXPERIENCIA, AFIRMÓ CONTAR CON ENTUSIASMO, SOLICITANDO UN VOTO DE CONFIANZA PARA ÉL. ACTO SEGUIDO, SE OTORGÓ EL USO DE LA VOZ AL C. **ATZALAN ROJAS GONZÁLEZ**, NO OBSTANTE, LA PERSONA CANDIDATA FUE NOMBRADA EN DIVERSAS OCASIONES SIN HABERSE MANIFESTADO; EL C. **ANSELMO JIMÉNEZ GARCÍA**, HABITANTE DE LA UT EL ARBOLILLO 2 (U HAB), MANIFESTÓ TENER SETENTA Y DOS AÑOS, SEÑALANDO QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE OCUPA UN CARGO DE ESTA NATURALEZA Y QUE DESEA PARTICIPAR PORQUE HA IDENTIFICADO NECESIDADES DE SU UNIDAD TERRITORIAL; EL C. **JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ RIVERO**, HABITANTE DE LA UT LINDAVISTA II, RECONOCIÓ QUE, AUNQUE TIENE DUDAS SOBRE EL CARGO A DESEMPEÑAR, CUENTA CON TODA LA DISPOSICIÓN DE SERVIR. A CONTINUACIÓN, EL C. **HÉCTOR TOBÓN PÉREZ**, HABITANTE DE LA UT GUADALUPE PROLETARIA (AMPL), MANIFESTÓ SU INTERÉS EN PARTICIPAR PARA DEJAR ATRÁS LA "POLITIQUERÍA" Y EN CAMBIAR LA IDEA DE "SIEMPRE LO MISMO". DESTACÓ SU EXPERIENCIA Y SOLICITÓ A LAS PERSONAS PRESENTES LE OTORGARAN UN VOTO DE CONFIANZA. SE DECLARÓ APARTIDISTA Y AFIRMÓ QUE SIEMPRE HA BRINDADO APOYO A LOS VECINOS. FINALMENTE, EL C. **RENÁN TRUJILLO ALVARADO**, HABITANTE DE LA UT EL ARBOLILLO 3 (U HAB), RESALTÓ LA TRADICIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO HEREDADA DE SU ABUELO Y PADRE. INDICÓ QUE SE IMAGINÓ TENER UN BUEN ENTORNO Y TRABAJAR POR ÉL. SEÑALÓ QUE AHORA, EN CALIDAD DE JUBILADO, TIENE MAYOR TIEMPO PARA SERVIR, MANIFESTANDO QUE "ES GRATO HACER ALGO POR LA COMUNIDAD" Y QUE DESEA SER UN INSTRUMENTO DE APOYO. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES DE LAS PERSONAS REGISTRADAS, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DIO CUENTA EN

A
u



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA HASTA ESE MOMENTO DE LA SESIÓN, PARA DAR A CONOCER QUE EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO ERA DE **191** PERSONAS. -----

DÉCIMO. ENSEGUIDA LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM QUE PROPORCIONARAN A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA REGLA SÉPTIMA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN. -----

ASIMISMO, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LAS URNAS QUE PARA EL EFECTO SE HABILITARON. -----

DÉCIMO PRIMERO. UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ AL PERSONAS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 01, 02, 04 Y 06, PROCEDIERAN A DESARMAR LAS MAMPARAS Y SOLICITÓ LA COLABORACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 01 Y 04, ASÍ COMO AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02, PARA QUE EN CONJUNTO, LLEVARAN A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LAS URNAS.-----

DÉCIMO SEGUNDO. UNA VEZ CONCLUIDO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE:-----

VOTACIÓN RECIBIDA PERSONAS CANDIDATAS MUJERES		
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA
1	91	NOVENTA Y UNO
3	53	CINCUENTA Y TRES
4	33	TREINTA Y TRES



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

VOTACIÓN RECIBIDA PERSONAS CANDIDATAS MUJERES		
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA
5	6	SEIS
VOTOS NULOS	6	SEIS

VOTACIÓN RECIBIDA PERSONAS CANDIDATAS HOMBRES		
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA
2	128	CIENTO VEINTIOCHO
6	20	VEINTE
7	0	CERO
8	3	TRES
9	7	SIETE
10	11	ONCE
11	5	CINCO
VOTOS NULOS	15	QUINCE

DÉCIMO TERCERO. UNA INFORMADOS LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN A LAS PERSONAS ASISTENTES Y AL NO HABERSE PRESENTADO UNA SITUACIÓN DE EMPATE EN LA VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS, SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, QUEDANDO CONFORMADA POR LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA MÁS VOTADAS, CUYA INTEGRACIÓN FUE DE MANERA ALTERNADA POR GÉNERO, INICIANDO CON UNA MUJER, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: -----

CANDIDATURAS		UNIDAD TERRITORIAL	
NOMBRE (NOMBRE Y APELLIDOS)		NOMBRE	CLAVE
KARINA GUTIÉRREZ QUIROZ		MALACATES	05-120



DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO

IECM/DD06/ACT-025/2026

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
NOMBRE (NOMBRE Y APELLIDOS)	NOMBRE	CLAVE
CARLOS ARMANDO GARCÍA SERRANO	SAN FELIPE DE JESUS II	05-238
MA. MARTHA CEPEDA HINOJOSA	INDUSTRIAL II	05-224

DÉCIMO CUARTO. HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA CON EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA **TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO DE LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DESIGNACIÓN POR PARTE DEL IECM.** PARA ELLO, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS **KARINA GUTIÉRREZ QUIROZ, CARLOS ARMANDO GARCÍA SERRANO, Y MA. MARTHA CEPEDA HINOJOSA,** QUIENES TOMARON PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: **“PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMUNITARIA QUE RESULTARON ELECTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA EN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A MADERO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO?”**, A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON **“¡SÍ, PROTESTO!”**. ENSEGUIDA, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN EXPRESÓ: **“Y SI NO LO HICIERAN, QUE SUS VECINAS Y VECINOS SE LOS DEMANDEN”**. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBO RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO QUINTO. ACTO SEGUIDO, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA



**DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A MADERO**

IECM/DD06/ACT-025/2026

INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, INDICANDO QUE UNA VEZ REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN OS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARAN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA, QUIENES FUERON ELEGIDAS MEDIANTE SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO, **SE DECLARÓ INSTALADA** LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO, ÓRGANO QUE INICIA SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE SU INSTALACIÓN Y QUE CONCLUIRÁN DE MANERA IMPRORROGABLE EL 31 DE MAYO DE 2027. -----

DÉCIMO SEXTO. POSTERIORMENTE, LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE YA SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN 12 FOJAS, MÁS 38 FOJAS DEL ANEXO ÚNICO; LA CUAL FUE FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LA PERSONAS FUNCIONARAS QUE FUNGIERON COMO PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN, PARA DEBIDA CONSTANCIA.-----

-----**HACEMOS CONSTAR**-----

-----**DAMOS FE**-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 6
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
GUSTAVO A. MADERO



MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
SECRETARIO DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN
DISTRITAL 6, QUE FUNGIÓ COMO
SECRETARIO EN LA SESIÓN



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero

Lista de Asistencia

Fecha: 24 de julio de 2026

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	SANDRA CONSUELO CEDILLO RODRÍGUEZ	AHUEHUETES	05-003	1	
2	PILAR MÁRQUEZ COVARRUBIAS	AIDÉE SOLÍS CÁRDENAS-MATIAS ROMERO (U HAB)	05-004	1	
3	GLORIA ANDRADE LUCIO	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	05-007	1	
4	LAURENTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	05-008	1	
5	MA. CECILIA HERNÁNDEZ MARIEL	BENITO JUÁREZ	05-011	1	
6	MARIANA VEGA AUSTRIA	BENITO JUÁREZ (AMPL)	05-012	1	
7	SAUL CAMPOS VILCHES	CASTILLO CHICO	05-020	1	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
8	MARÍA DEL SOCORRO ALFARO RUIZ	CASTILLO GRANDE	05-021	1	
9	GUMERCINDO TAVERA TREJO	CASTILLO GRANDE (AMPL)	05-022	1	
10	BRENDA LIZZETH PATIÑO TAPIA	COCOYOTES	05-026	1	
11	MIRIAM RAMÍREZ COLÍN	COCOYOTES (AMPL)	05-027	1	
12	CECILIA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOTELO	COMPOSITORES MEXICANOS	05-028	1	
13	JORGE PÉREZ OLIVER	COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ OROZCO (U HAB)	05-030	1	
14	PATRICIA ÁGUILAR MENDOZA	DEL BOSQUE	05-038	1	
15	MARÍA ALONDRA RAMÍREZ URIBE	EL ARBOLILLO	05-045	1	

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
16	LUIS CRYSTIAN ALCÁNTARA BRAVO	EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	05-046	1	
17	ANSELMO JIMÉNEZ GARCÍA	EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	05-047	1	
18	RENAN TRUJILLO ALVARADO	EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	05-048	1	
19	LUIS JAVIER GARCÍA CANALES	EL CARMEN	05-049	1	
20	MA. SOCORRO RAZO JARAMILLO	GENERAL FELIPE BERRIOZÁBAL	05-065	1	
21	CARLOS ALONSO NAVA CAMARENA	GRACIANO SÁNCHEZ	05-069	1	
22	JORGE AXEL MÉNDEZ MARTÍNEZ	GUADALUPE VICTORIA	05-075	1	
23	MICHELLE AIDE GÓMEZ MARTÍNEZ	JAIME S EMILIANO G	05-085	1	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
24	MIRIAM BUSTAMANTE TENORIO	JORGE NEGRETE	05-086	1	
25	ANGÉLICA MARÍA MORALES HERNÁNDEZ	JUVENTINO ROSAS	05-092	1	
26	MARISELA GARCÍA ÁLVAREZ	LA CASILDA	05-094	1	
27	JOSÉ ENRIQUE HERNÁNDEZ CERVANTES	LA FORESTAL	05-098	1	
28	ALBERTO AVILÉS ALAVEZ	LA FORESTAL 1	05-099	1	
29	BEATRIZ MARTÍNEZ VASCONCELOS	LA FORESTAL 2	05-100	1	
30	DENISSE GÓMEZ MORGADO	LA FORESTAL 3	05-101	1	
31	ANTONIO GARCÍA ESCOBAR	LA PASTORA	05-106	1	

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
32	Gael Franco Orta Montiel	LOMA DE LA PALMA	05-114	1	
33	Margarita Juárez Yáñez	LOMAS DE CUAUTEPEC	05-115	1	
34	Andrea Concepción de la Cruz Morales	Luis Donald Colosio	05-118	1	
35	Karina Gutiérrez Quiroz	MALACATES	05-120	1	
36	Adela Ángeles Torres	MALACATES (AMPL)	05-121	1	
37	Miriam Trejo Juárez	PALMATITLA	05-132	1	
38	Bertha González Rangel	PARQUE METROPOLITANO	05-135	1	
39	Lucía Juana Fragoso Castañeda	PRADOS DE CUAUTEPEC	05-139	1	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
40	LEÓN RUIZ GONZÁLEZ	QUETZALCÓATL 3	05-144	1	
41	MEGAN ALEXANDRA RAMÍREZ HERNANDEZ	SAN ANTONIO	05-150	1	
42	PATRICIA SOTO MAGADAN	SAN MIGUEL CUAUTEPEC	05-165	1	
43	MARÍA LUISA CORREA GARCÍA	SOLIDARIDAD NACIONAL	05-177	1	
44	JOSÉ BARRIGA SAGRERO	TEPETATAL	05-180	1	
45	BRENDA MARGARITA ZAMUDIO RUBIANO	TLACAÉLEL	05-182	1	
46	MARIBEL MONTALVO PACHECO	TLALPEXCO	05-184	1	
47	CLAUDIA GIL BUCIO	VALLE DE MADERO	05-192	1	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
48	JORGINA LUISA WALLS TORRES	VERÓNICA CASTRO	05-197	1	
49	MARIBEL DE LA CRUZ GÓMEZ	VISTA HERMOSA	05-202	1	
50	JONATHAN MARTIN DÍAZ LÓPEZ	ZONA ESCOLAR ORIENTE	05-205	1	
51	NADIA NOEMÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	6 DE JUNIO	05-211	1	
52	MA ISABEL BAUTISTA DOMINGA	CHALMA DE GUADALUPE I	05-219	1	
53	NORMA GUZMÁN EDUARDO	CHALMA DE GUADALUPE II	05-220	1	
54	MARÍA DEL CARMEN PAÉZ RIQUELME	ZONA ESCOLAR I	05-251	1	
55	ENRIQUE FERNÁNDEZ VENTURA	ZONA ESCOLAR II	05-252	1	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero

Lista de Asistencia

Fecha: 24 de julio de 2026

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
56	MARIA TERESA BAUTISTA DÍAZ	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	05-001	2	
57	LAURA SOLEDAD MEDINA TORRES	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	05-002	2	
58	ANTONIO AGUIRRE PALAFOX	ARROYO GUADALUPE (U HAB)	05-009	2	
59	MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA	CAPULTITLÁN	05-018	2	
60	ELISA DEL ROSARIO TORRES CAMARGO	CHURUBUSCO TEPEYAC	05-025	2	
61	JULIO CÉSAR MEDINA GARCÍA	DEFENSORES DE LA REPÚBLICA	05-037	2	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
62	ROBERTO SERRANO X	GUADALUPE INSURGENTES	05-071	2	
63	SONIA ROQUE GALVÁN	GUADALUPE PROLETARIA	05-072	2	
64	HÉCTOR TOBÓN PÉREZ	GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	05-073	2	
65	NORMA ANGÉLICA TAPIA GONZÁLEZ	GUADALUPE VICTORIA II	05-076	2	
66	JANNETH TORRES GÓMEZ	HÉROE DE NACUZARI	05-077	2	
67	IAN RICARDO ORTEGA MORALES	INFONAVIT (U HAB)	05-082	2	
68	ELVA YOLANDA HERRERA FREGOSO	JUAN DE DIOS BÁTIZ (U HAB)	05-090	2	
69	MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ HERRERA	LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	05-107	2	

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
70	JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ LAVALLE	LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	05-113	2	
71	NANCY CRUZ AVENDAÑO	LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCIÓN)	05-116	2	
72	IDALID TREJO GARCÍA	MAGDALENA DE LAS SALINAS	05-119	2	
73	VERÓNICA SÁNCHEZ MERCADO	MAXIMINO ÁVILA CAMACHO	05-126	2	
74	TEMIS EVELYN CONTRERAS CORONADO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	05-129	2	
75	JUANA RÍOS SOLORIO	NUEVA VALLEJO	05-131	2	
76	YAZMÍN GONZÁLEZ RIVERA	PANAMERICANA	05-133	2	
77	AUREA ELIZABETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	PANAMERICANA (AMPL)	05-134	2	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
78	JACQUELINE LIZZETH GONZÁLEZ NIETO	PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	05-136	2	
79	JOSÉ RODOLFO WONG DÍAZ	PLANETARIO LINDAVISTA	05-137	2	
80	SARA MOLINA MORALES	PROGRESO NACIONAL (AMPL)	05-141	2	
81	LORENA LUCILA VILLAGÓMEZ ESPINOSA	RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	05-145	2	
82	MARTHA PATRICIA FLORES MINUETZ	RESIDENCIAL ZACATENCO	05-146	2	
83	GLORIA IRMA IZQUIERDO CHÁVEZ	REVOLUCIÓN IMSS (U HAB)	05-147	2	
84	ESTEBAN BURGOS GARCÍA	ROSAS DEL TEPEYAC	05-148	2	
85	MARICELA SORIANO MARTÍNEZ	SAN JOSÉ DE LA ESCALERA	05-153	2	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
86	FLOR RAMÍREZ VÁZQUEZ	SAN JOSÉ TICOMÁN	05-154	2	
87	ALONDRA LIZETH GONZÁLEZ MARTINEZ	SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	05-168	2	
88	ISABEL GUADALUPE REYES GARCÍA	SANTA ROSA	05-171	2	
89	MARÍA VICTORINA EDITH DELGADILLO CARREÓN	SANTIAGO ATEPETLAC	05-172	2	
90	NATIVIDAD ADELA LUNA LÓPEZ	SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	05-173	2	
91	EUGENIA LUCIA ARREDONDO VENADO	SCT (U HAB)	05-175	2	
92	AGUSTÍN GÓMEZ DÍAZ	SIETE MARAVILLAS	05-176	2	
93	LEONARDO DANIEL ORTEGA ALDAMA	SUTIC VALLEJO (U HAB)	05-178	2	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
94	BLANCA THELMA PICAZO CHÁVEZ	TEPEYAC INSURGENTES	05-181	2	
95	KARINA MARROQUÍN ZEPEDA	TLACAMACA	05-183	2	
96	ENRIQUE HERNÁNDEZ FLORES	TORRES LINDAVISTA (FRACC)	05-188	2	
97	VERÓNICA JARAMILLO GÁLVEZ	VALLE DEL TEPEYAC	05-193	2	
98	CLAUDIA RODRÍGUEZ REYES	VALLEJO PONIENTE	05-195	2	
99	SANDRA MARTÍNEZ LÓPEZ	VILLA GUSTAVO A MADERO	05-199	2	
100	ARTURO ÁLVAREZ FIGUEROA	JOYAS VALLEJO (U HAB)	05-214	2	
101	OMAR GARCÍA GUZMÁN	INDUSTRIAL I	05-223	2	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
102	MA. MARTHA CEPEDA HINOJOSA	INDUSTRIAL II	05-224	2	
103	JUAN ANTONIO BARRERA RANGEL	LINDAVISTA I	05-225	2	
104	JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ RIVERO	LINDAVISTA II	05-226	2	
105	ROSALBA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	PROGRESO NACIONAL I	05-232	2	
106	MARIO BARRERA ROA	PROGRESO NACIONAL II	05-233	2	
107	ANTONIO GUERRERO BELTRÁN	VALLEJO I	05-249	2	
108	FRANCISCO JAVIER TABARES MONTES DE OCA	VALLEJO II	05-250	2	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero.

Lista de Asistencia

Fecha: 24 de julio de 2026

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
109	MARCOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	05-029	4	
110	LAURA TOVAR MAYORGA	CTM ATZACOALCO (U HAB)	05-031	4	
111	ADRIANA MARAY FUENTES CABRERA	CTM EL RISCO (U HAB)	05-032	4	
112	HISSEL ARIADNA CORRAL MIRANDA	DEL OBRERO	05-039	4	
113	BERTHA GARRIDO RAMÍREZ	EDUARDO MOLINA I (U HAB)	05-041	4	
114	ELIZABETH PISCIL ALEMÁN	EDUARDO MOLINA II (U HAB)	05-042	4	

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
115	LUIS ENRIQUE MALDONADO GARCÍA	EL COYOL (U HAB)	05-050	4	
116	YULIANA ITZEL GUERRERO FLORES	ESTANZUELA	05-054	4	
117	ARTURO JESÚS MEDRANO SÁNCHEZ	FERROCARRILERA INSURGENTES	05-060	4	
118	ROSA LÓPEZ SANTIAGO	GABRIEL HERNÁNDEZ	05-063	4	
119	MARÍA ANTONIA AGÚNDIZ DÍAZ	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN I (U HAB)	05-088	4	
120	ANA ARACELI CABALLERO LEÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN II (U HAB)	05-089	4	
121	MARÍA DE LOURDES RAMÍREZ GARCÍA	JUAN GONZÁLEZ ROMERO	05-091	4	
122	ELIZABETH SALINAS SOTO	LA CRUZ (BARR)	05-095	4	

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
123	JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ RAMÍREZ	LA ESMERALDA I	05-096	4	
124	YERANIA SANTOS PÉREZ	LA ESMERALDA (U HAB)	05-097	4	
125	JESÚS SEALTIEL PONCE LÓPEZ	PLAZA ORIENTE (RDCIAL)	05-138	4	
126	CÉSAR RUFINO GUZMÁN ELISEA	SALVADOR DIAZ MIRÓN	05-149	4	
127	BEATRIZ ARAY PALOMINO GARCÍA	SAN JUAN III (U HAB)	05-163	4	
128	MARTHA SEVERIANO LECHUGA	SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	05-174	4	
129	AYDÉ RAMÍREZ QUINTANILLA	TORRES DE QUIROGA (U HAB)	05-185	4	
130	EFRAÍN ANDRÉS JURADO ZAMORA	TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	05-186	4	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
131	CANDELARIO GERMÁN MIRANDA MARTÍNEZ	TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	05-187	4	
132	JOSÉ LUIS CABALLERO MARTÍNEZ	TRIUNFO DE LA REPÚBLICA	05-190	4	
133	ANA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	VASCO DE QUIROGA	05-196	4	
134	JOSÉ LEANDRO GARCÍA CEDILLO	VILLA HERMOSA	05-200	4	
135	MARÍA MARGARITA CASTRO CHÁVEZ	15 DE AGOSTO	05-206	4	
136	IRMA ÁNGELES MORALES	25 DE JULIO	05-208	4	
137	SANDRA LUZ GALINDO VARGAS	51 LEGISLATURA	05-210	4	
138	SERGIO ADRIÁN LEÑERO HERNÁNDEZ	CAMPESTRE ARAGÓN I	05-215	4	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
139	PATRICIA GARCÍA ORTIZ	CAMPESTRE ARAGÓN II	05-216	4	
140	ÓSCAR GUEVARA ALCÁNTARA	CASAS ALEMÁN (AMPL) I	05-217	4	
141	MARÍA DEL CARMEN JURADO DELGADILLO	CASAS ALEMÁN (AMPL) II	05-218	4	
142	M. GUADALUPE GARCÍA OLGUÍN	GABRIEL HERNÁNDEZ (AMPL) I	05-221	4	
143	LETICIA VICTORINO MENDOZA	GABRIEL HERNÁNDEZ (AMPL) II	05-222	4	
144	YAZMIN PATIÑO GONZÁLEZ	MARTÍN CARRERA I	05-227	4	
145	SURI ALEXANDRA CARRASCO TOLEDO	MARTÍN CARRERA II	05-228	4	
146	ELSA AGUILAR PADILLA	NUEVA ATZACOALCO I	05-229	4	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
147	CARLOS ORTEGA VARGAS	NUEVA ATZACOALCO II	05-230	4	
148	MARTHA ANGÉLICA DE LA O ÁVILA	NUEVA ATZACOALCO III	05-231	4	
149	POLICARPO TREJO GARCÍA	PROVIDENCIA II	05-235	4	
150	ESPERANZA INÉS VERA AVÁLOS	PROVIDENCIA III	05-236	4	
151	JOSÉ DE JESÚS ALONSO BELLO	SAN FELIPE DE JESÚS I	05-237	4	
152	CARLOS ARMANDO GARCÍA SERRANO	SAN FELIPE DE JESÚS II	05-238	4	
153	MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ DEL MORAL	SAN FELIPE DE JESÚS III	05-239	4	
154	JESÚS MIGUEL CASTILLO OLVERA	SAN FELIPE DE JESÚS IV	05-240	4	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
155	MICHELLE PAOLA GALICIA DUNGLA	LA ESMERALDA II	05-253	4	
156	CLAUDIA IVETTE GARCÍA AGUILAR	LA ESMERALDA III	05-254	4	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero.

Lista de Asistencia

Fecha: 24 de julio de 2026

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
157	HEIDI MEDINA REYES	ARAGÓN INGUARÁN	05-005	06	
158	MARIA DE LA LUZ SECUNDINO REYES	ARAGÓN LA VILLA (ARAGÓN)	05-006	06	
159	JUAN ALVARO RODRÍGUEZ VALE	BELISARIO DOMÍNGUEZ	05-010	06	
160	NATANIEL GARDUÑO RAMÍREZ	BONDOJITO	05-013	06	
161	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	C T M ARAGÓN (U)	05-014	06	
162	PATRICIA GARCÍA CONTRERAS	C T M ARAGÓN AMPLIACIÓN (U)	05-015	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
163	LETICIA DELGADILLO PINEDA	CAMINO A SAN JUAN DE ARAGÓN (PBLO)	05-016	06	
164	DIANA HERNÁNDEZ GÁRNICA	CERRO PRIETO	05-023	06	
165	ISABEL TORRES HERNÁNDEZ	CUCHILLA DEL TESORO	05-035	06	
166	ALAN FLORES HERNÁNDEZ	CUCHILLA LA JOYA	05-036	06	
167	ALEJANDRO LÓPEZ MANUATL	DM NACIONAL	05-040	06	
168	JOSÉ EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGÓN 1A SECCIÓN (U HAB)	05-043	06	
169	IGNACIO MARTÍNEZ MIRANDA	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN (U HAB)	05-044	06	
170	SARA LETICIA SÁNCHEZ AGUIRRE	EL OLIVO	05-051	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
171	EDITH PATRICIA ZEPEDA VEGA	EMILIANO ZAPATA	05-052	06	
172	MARTHA YAZMÍN MARTÍNEZ CASTRO	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	05-053	06	
173	ISMAEL RICARDO CASAS RUIZ	ESTRELLA	05-055	06	
174	HUGO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ	EX-ESCUELA DE TIRO	05-056	06	
175	DIANA VIANEY GONZÁLEZ PHILMORE	FOVISSSTE ARAGÓN (U HAB)	05-057	06	
176	RODRIGO ANUAR ARGUMEDO HERNÁNDEZ	FAJA DE ORO	05-058	06	
177	MARÍA ANGÉLICA AGUILAR ALBINO	FERNANDO CASAS ALEMÁN	05-059	06	
178	GRACIELA NAVA TREJO	FOVISSSTE CUCHILLA (U HAB)	05-061	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
179	NAHUM XAVIER QUIZ PRADO	FOVISSSTE RÍO DE GUADALUPE (U HAB)	05-062	06	
180	MARÍA LAURA PÉREZ GONZÁLEZ	GERTRUDIS SÁNCHEZ 1A SECCIÓN	05-066	06	
181	DULCE PATRICIA SABANERO ALVARADO	GERTRUDIS SÁNCHEZ 2A SECCIÓN	05-067	06	
182	JESÚS FRANCISCO MELÉNDEZ GALVÁN	GERTRUDIS SÁNCHEZ 3A SECCIÓN	05-068	06	
183	ARTURO VILLEDA SÁNCHEZ	GRANJAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGÓN (AMPL)	05-070	06	
184	PEDRO ROMERO ILDEFONSO	GUADALUPE TEPEYAC	05-074	06	
185	ZUGEY CASTILLO ZAMARRIPA	HÉROES DE CHAPULTEPEC	05-078	06	
186	AYANELI ROCHA RAMÍREZ	HORNOS DE ARAGÓN (U HAB)	05-079	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
187	KARLA ANDREA PÉREZ CUEVAS	INDECO (U HAB)	05-080	06	
188	HECTOR ENRIQUE CABRERA VILLEGAS	INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGÓN (U HAB)	05-083	06	
189	SALVADOR EDUARDO CERECERO MORA	INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	05-084	06	
190	IVONNE OLIVARES RAMÍREZ	LA JOYA	05-102	06	
191	JORGE JUÁREZ OSORIO	LA JOYITA	05-103	06	
192	EDUARDO IBRAHIM HERNÁNDEZ BECERRIL	LA MALINCHE	05-105	06	
193	JOSE ANTONIO MORENO PÉREZ	LA PRADERA	05-108	06	
194	JORGE LUIS VIDALES SÁNCHEZ	LA PRADERA I (U HAB)	05-109	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
195	ROSALBA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	LA PRADERA II (U HAB)	05-110	06	
196	FATIMA JIREH PAULÍN MARTÍNEZ	LOS OLIVOS (U HAB)	05-117	06	
197	HELVIA PATRICIA MARTÍNEZ GÁRNICA	MALVINAS MEXICANAS	05-122	06	
198	DAVID SALDÍVAR SALAZAR	MÁRTIRES DE RÍO BLANCO	05-124	06	
199	ESTELA ARELLANO LÓPEZ	MÁRTIRES DE RÍO BLANCO (AMPL)	05-125	06	
200	ANA LUISA REYES CAMPOS	NARCISO BASSOLS (U HAB)	05-127	06	
201	MARGARITA RANGEL REYES	NUEVA TENOCHTITLÁN	05-130	06	
202	VICTOR HUGO FLORES FLORES	PROVIDENCIA (AMPL)	05-143	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
203	DULCE VALERIA MANRIQUE VELÁZQUEZ	SAN JUAN DE ARAGÓN (PBLO)	05-156	06	
204	TAMARA LEDEZMA AVELAR	SAN JUAN DE ARAGÓN 3A SECCIÓN (U HAB) I	05-159	06	
205	METZLI ARIANNA DURAN ESQUIVEL	SAN JUAN DE ARAGÓN 6A SECCIÓN (U HAB) I	05-161	06	
206	NEFTALÍ FRANCISCO MONTERO MONTES	SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	05-166	06	
207	JOSÉ ANTONIO BUAL ZAMBRANO	SAN PEDRO EL CHICO	05-167	06	
208	ANA MARÍA GARCÍA Y GARCÍA	TABLAS DE SAN AGUSTÍN	05-179	06	
209	MARIA ENCARNACIÓN CHÁVEZ ZAMORA	TRES ESTRELLAS	05-189	06	
210	BEATRIZ RUIZ JUÁREZ	VILLA DE ARAGÓN (FRACC)	05-198	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
211	CELESTE AIDA LOMAS FRAGOSO	7 DE NOVIEMBRE	05-212	06	
212	JESSICA HERNÁNDEZ CORRAL	VILLA DE ARAGÓN	05-213	06	
213	RUBÉN CERVANTES ARIZMENDI	PROVIDENCIA I	05-234	06	
214	JAZMÍN CAÑAS ESPINOZA	SAN JUAN DE ARAGÓN 1A SECCIÓN (U HAB) I	05-241	06	
215	ATZALAN ROJAS GONZÁLEZ	SAN JUAN DE ARAGÓN 1A SECCIÓN (U HAB) II	05-242	06	
216	MARTHA ARACELI JIMÉNEZ HUERTA	SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN (U HAB) I	05-243	06	
217	JUAN MARTÍN AMÉZQUITA BARCENAS	SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN (U HAB) II	05-244	06	
218	JACOBA LAURA ESPINOSA ALTAMIRANO	SAN JUAN DE ARAGÓN 4A Y 5A SECCIÓN (U HAB) I	05-245	06	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: **firma** de personas integrantes **COPACO** por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
219	BEATRIZ ALEJANDRA MORENO CARDOSO	SAN JUAN DE ARAGÓN 4A Y 5A SECCIÓN (U HAB) II	05-246	06	
220	FÁTIMA ESTEFANIA ALCALÁ REYES	SAN JUAN DE ARAGÓN 7 SECC (U HAB) I	05-247	06	
221	IRVING GARCÍA JIMÉNEZ	SAN JUAN DE ARAGÓN 7 SECC (U HAB) II	05-248	06	
222	ISIS ELIZABETH DE LA CRUZ VELÁZQUEZ	SAN JUAN DE ARAGÓN 3A SECCIÓN (U HAB) II	05-255	06	
223	LIZZETTE ANGÉLICA BARRERA TÉLLEZ	SAN JUAN DE ARAGÓN 6A SECCIÓN (U HAB) II	05-256	06	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana y Órganos de Representación Ciudadana organizados y/o desarrollados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: contar con una base de datos del registro de personas ciudadanas que participen en mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, de capacitación, de gestión y evaluación de la función pública, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como para la promoción de estos, considerando en la recolección y tratamiento de los datos, el uso de plataformas de participación digital. Los datos personales podrán ser transferidos a: la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación de denuncias; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; los Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; los Órganos Jurisdiccionales de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar auditorías o desarrollar investigaciones por presuntas faltas administrativas; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para sustanciación de los Recursos de Revisión, Recurso de Inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de presupuesto participativo; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para el otorgamiento de la gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México; las Alcaldías de la Ciudad de México para el ejercicio de sus atribuciones en materia de participación ciudadana y presupuesto participativo; el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de sus funciones para determinar el probable cumplimiento de requisitos que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, quien tiene atribuciones para convocar de manera particular a los Comités de Participación Comunitaria del ámbito territorial de que se trate. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados; ni con Despacho de Auditores Externos para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

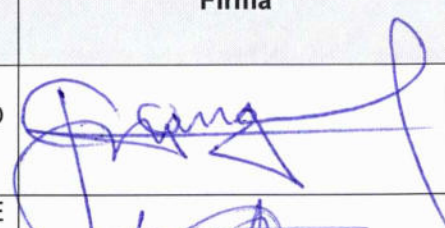
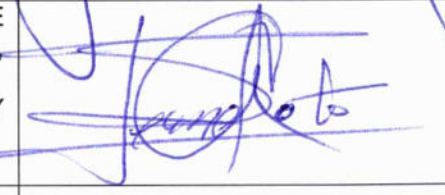
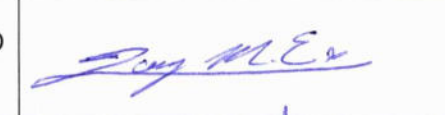
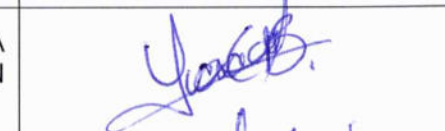
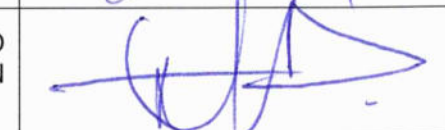
Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 55 5483 3800 ext.4727, y al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al Sitio de Internet: www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/

Fecha de última actualización: 03 de marzo de 2026.

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero.

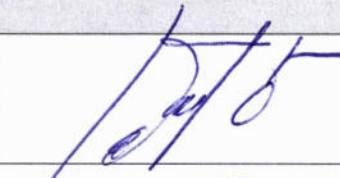
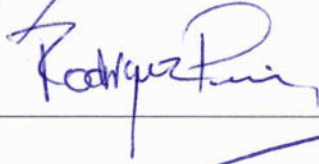
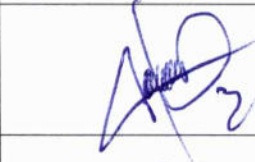
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
2	LEONEL SOTO AGUILAR	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y	
3	BRANDY ESTEFANIA MORENO ESTEBAN	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	SUPERVISORA DE GRUPO "C"	
4	LUCIA DEL PILAR GONZÁLEZ BARRÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	TÉCNICA ESPECIALIZADA "C" DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
5	QUETZAL MATUS SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	TÉCNICO ESPECIALIZADO "C" EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
6	DELIA GUADALUPE TORRES ENRÍQUEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	ASISTENTE OPERATIVA JURÍDICA	

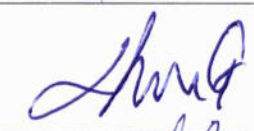
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
7	IVÁN SÁNCHEZ VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A"	

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A Madero.

24/07/2026

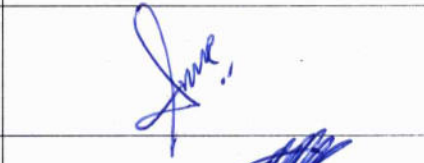
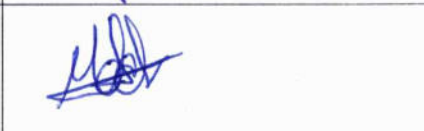
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	Víctor del Valle Rosas	Dirección Distrital 02	Encargado de Despacho en el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado.	
2	Nora Cristel Rodríguez Paisano	Dirección Distrital 02	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.	
3	Franklín Emilio Hernández Barrero	Dirección Distrital 02	Encargado de Despacho en el cargo de Secretario Técnico de Órgano Desconcentrado.	
4	Evangelina Solís Calderón	Dirección Distrital 02	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado.	
5	Arturo Martínez Díaz	Dirección Distrital 02	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado.	
6	Ricardo Gilberto Cinta Hernández	Dirección Distrital 02	Técnico Especializado "C" de Educación Cívica	

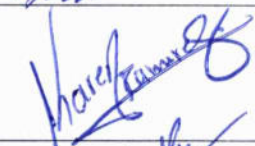
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
7	Martha Isabel Roldán Salas	Dirección Distrital 02	Técnica Especializada "C" de Participación Ciudadana	
8	Nancy García Ham	Dirección Distrital 02	Asistente Operativa Jurídico (PC)	
9	Juan Carlos Bárcenas Aguilar	Dirección Distrital 02	Técnico Especializado "C" de Participación Ciudadana para seguimiento de actividades	
10				
11				
12				
13				
14				

(Agregar o suprimir las filas que sean necesarias)

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero.

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
2	GABRIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y	
3	IRMA VIRGINIA AYALA CORDERO	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
4	ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	ASISTENTE TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	
5	SUSANA LÓPEZ CRUZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	ASISTENTE TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN OPLE	
6	MITZY ABIGAIL ORDOÑEZ DIAZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	ASISTENTE OPERATIVA JURIDICA (PC)	

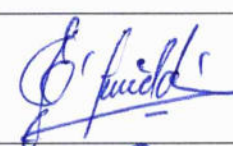
No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
7	GUILLERMINA NAVARRETE ZAMORA	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	TECNICA ESPECIALIZADA "C" DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
8	KAREN ARLETTE RAMIREZ LOPEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	TECNICA ESPECIALIZADA "C" DE CAPACITACION ELECTORAL	
9	LUIS ANGEL RANGEL GALVAN	DIRECCIÓN DISTRITAL 04	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADA "A"	

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero.

24 de julio de 2026

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
2	MERCEDES ROJAS PÉREZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
3	LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
4	FABIOLA JACQUELINE GARCÍA RAYA	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	
5	LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ ZÁRATE	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
6	LUCIA LINARES VIGUERAS	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	TECNICA ESPECIALIZADA "C" DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
7	GUSTAVO GUERRERO MORENO	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	TECNICO ESPECIALIZADO "C" DE EDUCACION CIVICA	
8	AMADO CHAVEZ NIETO	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	TECNICO ESPECIALIZADO "C" DE PARTICIPACION CIUDADANA	
9	JOSÉ FREDDY RIVERO HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	ASISTENTE OPERATIVO JURIDICO (PC)	
10	MARTHA FERNANDA RIVAS DOMÍNGUEZ	DIRECCIÓN DISTRITAL 6	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO "A"	
11				
12				